



La Jornada

Hidalgo

VIERNES 16 DE ENERO DE 2026
HIDALGO // AÑO 6
NÚMERO 1672 // Precio 10 pesos

En los próximos cinco años destinará en el país 1,300 mdd

Inversión de Pilgrim's México por 150 mdd favorecerá a Hidalgo

● Modernizarán plantas procesadoras y actualizarán equipos

ADELA GARMEZ / P2

● Marcelo Ebrard expresó que se crearán más de 4 mil empleos directos

● Del centro del país también Querétaro y San Luis Potosí se benefician

● El mayor productor de pollo en el mundo tiene 38 años en México



Avanza nuevo espacio para el comercio ambulante

▲ Con el retiro de adoquín avanza la obra de lo que será el nuevo espacio para reubicar a los comerciantes ambulantes instalados actualmente en la Plaza Constitución. Los trabajos se desarrollan a un costado del Mercado Benito Juárez, lo

que habitualmente funcionaba como estacionamiento. La obra contempla un gasto de más de 5 millones de pesos y se pretende que quede concluida los primeros días de marzo.
Foto Benjamín H. V.

“

No se trata de desconocer que quien llega al poder a través de las urnas tiene el mandato implícito para actuar. La idea es que entre más se involucren los habitantes en las decisiones de política pública, aumentará la legitimidad y pertinencia de las acciones de gobierno”. JORGE A. ROMERO / P8

Vinculan a hombre acusado de zoofilia

- Demetrio N permanecerá en prisión preventiva justificada
- Se estableció un plazo de dos meses para el cierre de la investigación complementaria
- Actualmente, la perrita se encuentra bajo resguardo en una clínica veterinaria

DULCE CASTILLO / P3

De Interés General



▲ Foto Especial

Detienen a líder del Cártel de Sinaloa buscado por EU

- Semar y SSPC detuvieron el jueves a Daniel Alfredo N, alias *El Cubano*
- Cuenta con una orden de detención provisional con fines de extradición por delitos contra la salud
- Desde septiembre de 2024 existe una pugna interna del Cártel de Sinaloa

REDACCIÓN / P2




LaJornada
Hidalgo
Directora General

Carmen Lira Saade

Director Fundador

Carlos Payán Velver

LA JORNADA HIDALGO**Editor Responsable**

Rafael María de la Cruz

Cardona Sandoval

Subdirector Editorial

Mauricio Antonio

Bautista García

Director Editorial

Jorge González Correa

Coordinadora General

Fabiola González Ceballos

INTERNET
[https://
lajornadahidalgo.com/](https://lajornadahidalgo.com/)


@JornadaHidalgo


[https://www.facebook.
com/LaJornadaHidalgo/](https://www.facebook.com/LaJornadaHidalgo/)
CONTACTO COMERCIALcomercial@hidalgo.
jornada.com.mx

Tel: 5589510832

Publicación diaria,
16 de enero de 2026**Domicilio de la publicación**Av. Revolución no. 200
Col. Revolución, Pachuca
de Soto, Hidalgo. C.P. 42060.
Primer piso, local 2.**Impresión:**Imprenta de Medios, S.A. de C.V.,
Av. Cuatláhuac No. 3353, Col.
Cosmopolita, Alc. Azcapotzalco,
C.P. 02670, Cdmx.**Distribución:**Distribuidora y Comercializadora
de Medios, S.A. de C.V., Av.
Cuatláhuac No. 3353, Col.
Cosmopolita, Alc. Azcapotzalco,
C.P. 02670, Cdmx.Certificado de Licitud de Título
y Contenido, 17430 otorgado
por la Comisión Calificadora de
Publicaciones y Revistas Ilustradas de
la Secretaría de Gobernación.Certificado de Reserva otorgado por
el Instituto Nacional
del Derecho de Autor:
04-2020-111712383352-101

EN CINCO AÑOS INVERTIRÁ MIL 300 MDD

Hidalgo, entre los beneficiados con la inversión de Pilgrim's



◀ Jesús Muñoz, presidente y director general de la compañía en el país, informó que para Querétaro, Hidalgo y San Luis Potosí serán 150 millones de dólares. Foto Cortesía

Se centrará en la modernización de plantas procesadoras, actualización de equipos, tecnología y sistemas de producción

ADELA GARMEZ

Hidalgo será uno de los estados del centro del país que será beneficiado con la inversión por 150 millones de dólares que realizará la empresa Pilgrim's México en dicha región, así fue informado durante la conferencia matutina de

la presidenta Claudia Sheinbaum.

Jesús Muñoz, presidente y director general de la compañía en el país, informó que en los próximos cinco años Pilgrim's México invertirá en el país mil 300 millones de dólares, de los cuales 200 millones serán destinados al norte de México, específicamente a los estados de Durango

y Coahuila, para modernizar las plantas procesadoras. Además, se instalarán plantas de paneles solares y biogás; en tanto, para el centro del país, donde la inversión se centrará en Querétaro, Hidalgo y San Luis Potosí, será de 150 millones de dólares para la modernización de plantas procesadoras, actualización de equipos, tecnología y sistemas de producción para incrementar la generación de alimentos.

Por último, Jesús Muñoz precisó que 950 millones de pesos serán destinados a Veracruz, donde pretenden duplicar la capacidad productiva de alimentos e incubadoras en una primera fase, y en una segunda instalarán una planta procesadora nueva y posteriormente abrirán un centro productivo en el Istmo de Tehuantepec.

Por su parte, el secretario de Economía, Marcelo Ebrard Casaubón, expresó que con dicha inversión se pretenden generar más de 4 mil empleos directos en beneficio de la población hidalguense.

La empresa Pilgrim's es el mayor productor de pollo en el mundo, con presencia de más de 30 años en México. Trabaja con más de 4 mil granjas familiares en Estados Unidos y México.

Esta acción "afecta de manera directa las capacidades financieras y operativas de los grupos criminales y se evita que millones de dosis de droga lleguen a las calles", indicó García Harfuch.

Demócratas buscan impedir guerra en México

Congresistas demócratas presentaron una iniciativa de ley para evitar que el presidente estadounidense Donald Trump use la fuerza militar para combatir a los carteles en México.

Joaquín Castro, de Texas; Sara Jacobs, de California, y Greg Stanton, de Arizona, fueron quienes ingresaron de manera formal la ley denominada *No Unauthorized War in Mexico Act* (Ley contra la Guerra no Autorizada en México).

La iniciativa busca prohibir de manera explícita el uso de fondos de los contribuyentes para financiar cualquier intervención bélica o uso de la fuerza militar en territorio mexicano que no cuente con la autorización previa del Congreso de Estados Unidos.

4 Temas de la mañanera

Descartan propuestas de oposición para reforma electoral

MAURICIO BAUTISTA

La presidenta Claudia Sheinbaum aseguró que revisó las propuestas enviadas por la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral elaboradas por Claudio X. González y Lorenzo Córdova, las cuales calificó como muy malas y sin posibilidad de incorporarse al proyecto oficial. "Considero que debe ser un organismo autónomo, pero es el organizador de las elecciones o de las consultas. No es más allá que eso", indicó. Adelantó que la propuesta estará lista para la primera quincena de febrero. La iniciativa buscará reducir los gastos y modificar la representación proporcional.

México define prioridades en revisión del T-MEC

El gobierno de México confirmó que la revisión del T-MEC ya está en marcha y avanza conforme a los plazos establecidos con EU y Canadá. El secretario de Economía, Marcelo Ebrard, explicó que el proceso inició hace meses y que debe concluir el 1 de julio. Dijo que México busca preservar el tratado, fortalecer el sistema de solución de controversias y garantizar reciprocidad en normas laborales y ambientales. Señaló que 85% de las exportaciones mexicanas operan bajo el T-MEC.

Millonaria inversión para reducir importación de pollo

Pilgrim's Pride anunció una inversión de mil 300 millones de dólares en México durante el sexenio, con el objetivo de ampliar su capacidad productiva y fortalecer la seguridad alimentaria. Marcelo Ebrard aseguró que el proyecto permitirá sustituir hasta 35% de las importaciones de pollo. La empresa, con 38 años en el país, generará más de 4 mil empleos directos y 50 mil indirectos en el norte, centro y sur. Sheinbaum subrayó que hay certidumbre para la inversión con el Plan México.

Alistan gestiones para visita del papa León XIV

Comenzaron las gestiones diplomáticas para concretar una posible visita del papa León XIV al país este año. Sheinbaum informó que instruyó a Gobernación a establecer contacto con el nuncio apostólico, ante el interés del pontífice. Aunque aún no hay una confirmación oficial, recordó que la invitación fue extendida el 12 de diciembre. Señaló que el Estado mexicano es laico, pero reconoce la relevancia de la Iglesia católica para la mayoría de la población. "Esperamos recibirla este año", dijo.

Detienen a líder de cártel de Sinaloa buscado por EU

De Interés General

REDACCIÓN

Elementos de las secretarías de Marina (Semar) y de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) detuvieron el jueves en Sinaloa a Daniel Alfredo N, alias *El Cubano*, líder de una facción delictiva afín al Cartel de Sinaloa, quien coordinaba la distribución de droga sintética a Estados Unidos y es requerido por el FBI.

A través de sus redes sociales, el Gabinete de Seguridad en México informó sobre el arresto y detalló que el sujeto cuenta con una orden de detención provisional con fines de extradición por delitos contra la salud, operaciones con recursos de procedencia ilícita y delincuencia organizada.

Desde septiembre de 2024 existe una pugna interna del Cartel de Sinaloa, al que Estados Unidos

declaró el año pasado como un grupo terrorista, tras la detención en julio del mismo año de Ismael *El Mayo* Zambada, cofundador de la organización, luego de que Joaquín Guzmán López, uno de los hijos de *El Chapo* Guzmán, lo entregara a Estados Unidos.

De acuerdo con cifras del Consejo Estatal de Seguridad Pública (CESP), desde el 9 de septiembre de 2024, el conflicto entre *Los Chapitos* y *Los Mayos* ha causado más de mil 800 muertos en Sinaloa y más 2 mil 400 desapariciones forzadas.

Por otro lado, autoridades mexicanas aseguraron e inhabilitaron una bodega con casi 25 mil litros y más de 12 toneladas de sustancias químicas, además de un campamento en Guerrero, los cuales eran empleados para la producción de drogas sintéticas.

Omar García Harfuch, secretario de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), precisó en redes sociales que las acciones fueron encabezadas por la Semar, que localizó la bodega y el campamento.



PERMANECERÁ EN PRISIÓN PREVENTIVA JUSTIFICADA

Vinculan a proceso a hombre acusado de zoofilia y maltrato



▲ Actualmente, la perrita se encuentra con vida y bajo resguardo en una clínica veterinaria. Foto Especial

El imputado fue detenido luego de ser señalado como presunto responsable de crueldad animal extrema

DULCE CASTILLO

Durante la continuación de la audiencia inicial, realizada la mañana del jueves, un juez de control dictó auto de vinculación a proceso contra Demetrio N por su probable responsabilidad en el delito contra la vida, la dignidad y la integridad de los animales, en su modalidad agravada. Asimismo, se estableció un plazo de dos meses para el cierre de la investigación complementaria, mismo que concluirá el próximo 9 de marzo, mientras permanecerá en prisión preventiva justificada.

El imputado fue detenido el pasado 9 de enero por agentes de la División de Investigación de Hidalgo, luego de ser señalado como presunto responsable de actos de zoofilia y crueldad animal extrema en agravio de una perrita de aproximadamente 10 años. Los hechos ocurrieron en un domicilio ubicado en el fraccionamiento Colinas de Plata, en el municipio de Mineral de la Reforma.

Rescate y atención veterinaria

El rescate de la canina fue coordinado inicialmente por el médico veterinario zootecnista Juan Miguel Trejo Reyes, titular del Hospital con Garra, quien solicitó el acompañamiento de las autoridades para realizar la inspección del inmueble.

Al ingresar, los especialistas se encontraron con una escena de negligencia absoluta: el animal presentaba una severa infestación de pulgas, heridas visibles en diversas partes del cuerpo y signos fisiológicos de encontrarse en celo, lo que evidenciaba la falta total de cuidados básicos.

Durante la revisión clínica detallada, se detectaron daños más graves. El diagnóstico médico arrojó que la perrita padecía enfermedad periodontal grado 3, lo que le ocasionó la pérdida de incisivos y caninos inferiores. También presentaba edema y sangrado en la región vulvar, así como una arritmia cardíaca, detectada mediante auscultación.

Además, se informó que sufría policosis, una afectación severa en la piel causada por la infestación de pulgas, así como lesiones lacerativas en la región perineal.

El propio tutor del animal reconoció ante las autoridades que la perrita no había recibido atención veterinaria en, por lo menos, un año.

Entrega voluntaria y actuación inmediata

Ana Lilia Martínez, representante de la Unidad Especializada en Delitos contra Animales, explicó que el retiro del canino se realizó de manera inmediata y voluntaria, una vez que se tuvo contacto con las personas que habitaban el domicilio y con la Policía Investigadora.

“Se solicitó la entrega voluntaria del animal para poder brindarle atención veterinaria. Ese mismo día se observó a la persona cometiendo el acto, por lo que no se permitió que pasaran más de 24 horas para el retiro de la perrita”, señaló.

Actualmente, la canina se encuentra con vida y bajo resguardo en una clínica veterinaria, donde recibe tratamiento especializado para su recuperación.

Piden trabajar en la prevención de incendios forestales

SOCORRO ÁVILA

El diputado Avelino Tovar Iglesias propuso al Congreso del estado emitir un exhorto a las presidencias municipales para que desde este arranque de año trabajen en la actualización de sus Atlas de Riesgos y se implementen acciones preventivas municipales contra incendios forestales y de pastizales.

En sesión de la Diputación Permanente, el legislador recordó que

los incendios representan una de las amenazas más recurrentes y de mayor impacto en el estado, particularmente durante los períodos de estiaje y altas temperaturas, aunque su ocurrencia no se limita exclusivamente a una temporada específica.

Mencionó que uno de los principales factores que incrementa la vulnerabilidad ante estos eventos es la falta de planeación preventiva basada en información técnica actualizada, de ahí la importancia de contar con sus Atlas de Riesgos.

Expuso que a nivel estatal las autoridades ambientales han reportado que, al cierre de 2025, se registraron 144 incendios forestales con una superficie afectada de 3 mil 757.46 hectáreas de vegetación arbustiva, herbácea y arbollado adulto.

Asimismo, los registros técnicos y operativos han identificado que la ocurrencia de incendios no está circunscrita exclusivamente a la denominada “temporada crítica”, ya que incluso en los primeros días de este año ya se han atendido conatos

Diputada respalda construcción de nuevo Cereso en Tasquillo

SOCORRO ÁVILA



Destacan la necesidad urgente de atender la sobre población penitenciaria

Debido a la sobre población penitenciaria que tiene Hidalgo, la diputada local Mónica Leanett Reyes Martínez expresó su respaldo a la construcción de un nuevo Centro de Reinserción Social (Cereso) en el municipio de Tasquillo, esto a pesar del rechazo al proyecto que han expresado los habitantes.

La también presidenta de la Comisión de Seguridad Ciudadana y Justicia del Congreso del Estado reveló que, dentro del Presupuesto de Egresos aprobado para este año, se propuso la construcción de este centro como una de las estrategias para atender la sobre población penitenciaria que se tiene en la entidad, según datos de la propia Secretaría de Seguridad Pública estatal.

Recordó que por el momento el proyecto aún está en análisis para determinar su viabilidad.

“Tenemos que ser muy conscientes en que ya existe sobre población y precisamente ese es un buen proyecto para atender estos casos, que también es una necesidad urgente de atender en nuestro estado”, refirió.

A pesar de ello, dijo que existe voluntad, no solo con las autoridades del gobierno estatal, sino desde el Poder Legislativo, para escuchar a la ciudadanía de Tasquillo y conocer los motivos por los cuales rechazan su construcción.

Así lo afirmó luego de que la diputada María del Rosario Guererro Trejo expusiera en sesión de la

Diputación Permanente la preocupación que tiene la población por la construcción de este espacio, y por el cual solicitó una mesa de trabajo con el titular de la Secretaría de Seguridad Pública de Hidalgo, Salvador Cruz Neri.

Aunque dijo que el proyecto se incluyó dentro del Presupuesto de Egresos 2026, aclaró que no se etiquetó una partida específica para su construcción, sino que simplemente se planteó su necesidad para atender los problemas de hacinamiento en los penales.

“Con la reserva de que la Secretaría (de Seguridad Pública) estuviera en la facultad (...) de determinar la viabilidad del proyecto”, aclaró la legisladora morenista.

Hace unos días, y ante las protestas de la población de Tasquillo, la dependencia de Seguridad Pública aclaró en un comunicado que el proyecto está en etapa de análisis y estudio especializado y su evaluación se realizará de manera integral considerando diversos factores.



▲ Mónica Leanett Reyes recordó que por el momento el proyecto aún está en análisis. Foto Especial

e incendios de pastizales y maleza en distintos municipios.

Por ello, propuso exhortar a los 84 ayuntamientos a que prioricen la actualización, aprobación y entrega de sus Atlas Municipales de Riesgos e implementen acciones preventivas contra incendios de pastizales y forestales.

También se busca exhortar a la Subsecretaría de Protección Civil y Gestión de Riesgos a que publique y mantenga actualizada información general sobre el estado que guardan

los Atlas Municipales de Riesgos, con el objetivo de fortalecer la transparencia, la planeación preventiva y el acceso a la información.

Finalmente, se pide a la Coordinación Estatal de Protección Civil a que refuercen campañas permanentes de difusión, concientización y educación preventiva dirigidas a la población, orientadas a evitar la quema de pastizales, residuos y maleza, así como promover la denuncia oportuna y la participación comunitaria en la prevención de incendios



TAMBIÉN REALIZARON EXÁMENES DE CONTROL Y CONFIANZA

Policías de Pachuca libran las pruebas antidopaje



El ayuntamiento aplicó en diciembre pasado un total de 357 pruebas al personal operativo

DULCE CASTILLO

Elementos de la Policía Municipal de Pachuca acreditaron las pruebas toxicológicas (antidopaje) aplicadas recientemente como parte de los mecanismos de control interno de la corporación, informó el secretario de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad, Juan Manuel Ayala Guarro.

El funcionario detalló que no se registraron resultados positivos entre los elementos evaluados, lo que consideró un indicador favorable para la disciplina y profesionalización policial.

“Salieron bien, no hubo ningún resultado positivo”, afirmó, y agregó que en los próximos días se darán a conocer de manera formal los resultados completos del proceso.

Como parte de este proce-

dimiento, el ayuntamiento de Pachuca aplicó en diciembre de 2025 un total de 357 pruebas antidopaje al personal operativo, mediante la licitación PMP-SALP-47-2025, correspondiente al servicio de aplicación de exámenes toxicológicos.

Las pruebas contemplaron la detección de cannabis, cocaína, anfetaminas, barbitúricos y benzodiacepinas, sustancias cuyo consumo es incompatible con las funciones de seguridad pública. Cada evaluación cuenta con un certificado toxicológico avalado por un químico o médico con cédula profesional.

El servicio fue proporcionado por la empresa Laboratorio Coahuila, S.A. de C.V., con una inversión municipal de 78 mil 190 pesos. De acuerdo con cifras oficiales, el municipio cuenta con más de 400 policías, por lo que

■ El municipio cuenta con más de 400 policías, por lo que aún resta personal por evaluar dentro de estos procesos de supervisión. Foto Benjamín H. V.

aún resta personal por evaluar dentro de estos procesos de supervisión.

Además de las pruebas toxicológicas, Ayala Guarro confirmó que también se aplicaron exámenes de control y confianza del C3, cuyos resultados fueron entregados al presidente municipal.

Por su parte, el alcalde Jorge Reyes Hernández calificó como una noticia positiva para la seguridad del municipio el que los 195 elementos que fueron evaluados recientemente y pasaran dichas pruebas.

Finalmente, el secretario adelantó que existe la expectativa de que durante este año se incremente el número de elementos, además de que el alcalde contempla un aumento salarial que se aplicará de manera gradual, comenzando por los rangos más bajos, con el objetivo de dignificar la labor policial y fortalecer la disciplina interna.

Reyes respaldó públicamente el actuar de los elementos de seguridad involucrados en el caso del consejero estatal de Morena, Efraín Pedraza Cruz, quien fue detenido durante un operativo alcoholímetro y ahora deberá pagar una sanción administrativa, luego de que intentara evadirla.

Subrayó que, a diferencia de otras épocas, hoy los policías están actuando conforme a la ley y sin ceder a presiones.

“Qué bueno que los policías no cedieron al charolazo, qué bueno que cumplieron con su trabajo. Eso es lo que queremos: que la ley se aplique parejo”, dijo.

Zempoala avanza con dos obras más de infraestructura

REDACCIÓN

Como parte de las acciones para mejorar la infraestructura básica y elevar la calidad de vida de las familias, la presidencia municipal de Zempoala realizó la entrega de dos importantes obras en las comunidades de Santo Tomás y Santa Gertrudis.

En una primera actividad, el presidente municipal Francisco Sinuhé Ramírez Oviedo, acompañado de la síndica y regidores, así como del personal de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, llevaron a cabo la entrega de la obra de construcción de drenaje sanitario en la comunidad de Santo Tomás, la cual contempló la instalación de 423.80 metros lineales de drenaje, así como la edificación de nueve pozos de visita, beneficiando directamente a las y los habitantes de diversas calles de esta localidad, atendiendo una de las principales necesidades en materia de servicios básicos.

Posteriormente, se hizo la entrega de la obra de pavimentación hidráulica en la comunidad

de Santa Gertrudis, misma que cubrió un total de mil 447.24 metros cuadrados de carpeta asfáltica, 61.20 metros cuadrados de pavimentación hidráulica y 14 metros cuadrados de banqueta de concreto hidráulico.

De manera complementaria, esta obra contempló la ejecución de 190 metros lineales de línea de agua potable, la instalación de 13 tomas domiciliarias, así como 90 metros lineales de rehabilitación de drenaje sanitario, fortaleciendo de manera integral los servicios públicos y la movilidad en la calle principal de esta comunidad.

Estas acciones representan un avance significativo en la entrega de obras prioritarias y sentidas por la población, contribuyendo al desarrollo urbano, la salud pública y el bienestar de las familias, reafirmando el compromiso de esta administración por seguir trabajando de manera cercana a la ciudadanía, impulsando obras que respondan a las necesidades reales de las comunidades y que promuevan un desarrollo ordenado y sustentable en todo el municipio de Zempoala.



▲ La presidencia municipal entregó dos importantes obras en las comunidades de Santo Tomás y Santa Gertrudis. Foto Cortesía

BALCÓN POLÍTICO

La reforma electoral y las pluris

CARLOS CAMACHO

LA FIGURA DE diputaciones de representación proporcional, coloquialmente llamadas plurinominales, fue impulsada en 1963 por el entonces presidente Adolfo López Mateos, con la denominación de “diputados de partido” y fueron creadas para abrir el sistema político, garantizar una mayor pluralidad y asegurar la representación de las minorías. Hoy, las diputaciones plurinominales están en riesgo de desaparecer con el proyecto de reforma que impulsa el Movimiento Regeneración Nacional (Morena).

LA REFORMA DE 1977, promovida por el presidente José López Portillo, abrió más la posibilidad de que los partidos minoritarios, que fueron creciendo en la década de los 60, tuvieran espacios en la Cámara de Diputados, así, el partido que lograra un mínimo de votos

a nivel nacional y que no hubiera ganado distritos de mayoría, accedía a un número limitado de curules en la Cámara de Diputados.

HOY, ESA FIGURA está en riesgo, a partir de la idea planteada por la presidenta Claudia Sheinbaum de que quien aspire a una diputación federal se la gane en las urnas, con votos; y ese planteamiento ha sido recogido por la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral, que encabeza Pablo Gómez Álvarez, que apenas ayer modificó la idea inicial de anular las 200 diputaciones plurinominales para proponer que desaparezcan sólo 100, además de un tercio de los 128 espacios en el Senado de la República.

LOS PARTIDOS DEL Trabajo (PT) y Verde Ecologista de México (PVEM), hoy aliados de Morena y que históricamente se han beneficiado de las “pluris”, han amagado con no votar la reforma, porque su subsis-

tencia está en riesgo.

PARA QUE LA reforma, que se presentará en febrero, se apruebe, se requieren 334 votos y Morena cuenta con 253, por lo que requiere 62 del PVEM y 49 del PT en la Cámara de Diputados; en el Senado, Morena cuenta con 67 y requiere de los 14 del PVEM y seis del PT, para alcanzar los 86 votos que se necesitan.

ACTUALMENTE, DE LAS 200 diputaciones plurinominales, 62% corresponden a partidos diferentes a Morena y, en el Senado, de los 128 escaños, 32 son de representación proporcional y 63% no son de Morena.

LA DISCUSIÓN SE ha centrado entre Morena y sus aliados PT y PVEM; los partidos de oposición PRI, MC y PAN no han participado en foros de discusión, pero han planteado que la pretensión de Morena es perpetuarse en el poder.



"EL CHAROLAZO ES INADMISIBLE": DIRIGENTE

Filtración del video de Pedraza, para generar grilla política: Rico

Se dará vista al Comité de Ética de Morena para que proceda conforme lo marcan los estatutos

ADELA GARMEZ

El dirigente estatal de Morena en Hidalgo, Marco Antonio Rico Mercado, aseguró que la filtración del video del excolaborador de la senadora Simey Olvera Bautista durante un operativo del alcoholímetro fue con la intención de hacer escarnio político del tema.

En conferencia de prensa, aseguró que el clip fue con la intención de generar grilla política; sin embargo, darán vista al Comité de Ética del partido para que proceda conforme lo marcan los estatutos, ya que es reprobable el actuar del consejero estatal Efraín Pedraza.

Cabe mencionar que el morenista, durante un operativo del alcoholímetro en Pachuca, fue detenido por policías municipales para realizarle la prueba de alcoholemia, la cual no pasó, por lo que no podía continuar su camino en su automóvil.

No obstante, el hombre alardeó diciendo que era "el perro de la senadora (Simey Olvera)", y adelantó que cuando llegue a la gu-

bernatura se acordaría de la cara de los policías que le impidieron seguir manejando en evidente estado de ebriedad.

En ese sentido, Marco Rico reconoció que no hay controversia sobre el actuar de los uniformados, pues "quedó de manifiesto que nadie por encima de la ley, no al influyentismo, no a la prepotencia; el charolazo es inadmisible, inaceptable".

Por último, puntualizó que el actuar del consejero estatal no es compatible con los postulados del partido, por lo que hizo un llamado a funcionarios y referentes partidistas a moderar su actuar, que no caigan en el influyentismo, prepotencia y autoritarismo.

Señalamientos contra diputado y funcionario

Respecto a los señalamientos que se hicieron contra el diputado federal Ricardo Crespo y el titular de la Unidad de Planeación y Prospectiva del gobierno del estado, Miguel Ángel Tello Vargas, sobre los contratos que obtuvieron familiares con

● ● ●
*El hombre
alardeó
diciendo que
era "el perro de
la senadora
(Simey Olvera)"*

Infonavit para la construcción de viviendas para el Bienestar, el dirigente morenista aseguró que los procesos están conforme a derecho.

"Cada uno ya fijó su postura, en donde no han tenido nada que ver en el proceso de adjudicación, habría que revisarse la manera en que se lograron las contrataciones y si se desprende que hubo influyentismo, algún conflicto de interés, se tendrá que dar marcha atrás, y si no se acredita la intervención de los funcionarios, continuará.

"Es un tema delicado, porque hay la percepción de que por ser familiar de funcionarios, los empresarios quedarían limitados a participar", expresó.

Morena Hidalgo aún no llega a la meta de 280 mil afiliados

ADELA GARMEZ

Aunque Morena a nivel nacional logró superar la meta de afiliaciones, en Hidalgo aún no se alcanza el número de militantes que se habían propuesto, reconoció Yessenia Torres Ramírez, secretaria de Organización del partido.

En conferencia de prensa, resaltó que el Instituto Nacional Electoral (INE) validó el registro de más de 11 millones de afiliados, superando los 10 millones que se habían propuesto, por lo que en promedio las personas que realizaron los registros hicieron 26 mil diarios.

Sin embargo, aunque en Hidalgo se tiene la meta de 280 mil afiliados, aún no lo logran, aunque "estamos cerca de cerrar esta meta, pues seguimos con trámites de validación".

No obstante, el dirigente del partido, Marco Antonio Rico Mercado, justificó dicha situación al puntualizar que, debido a las inundaciones de octubre pasado al norte del estado, fueron suspendidos los trabajos partidistas, pero se retomarán en breve.

Así como la conformación de los comités seccionales, ya que se lleva un avance de 70%, por lo que estima concluir con el proceso en febrero próximo; y la integración de los comités y consejos municipales, los cuales podrían finalizar en el primer



▲Yessenia Torres Ramírez aseguró que "seguimos con trámites de validación".

Foto Especial

cuatrimestre del año.

En otro tema, respecto a la reforma electoral, el morenista precisó que respaldarán la propuesta de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, tanto para la regulación de las plurinominales, "que son un derecho de las minorías", hasta la reducción de prerrogativas.

No obstante, aseguró que estarán en el análisis de los temas y apoyarán en la realización de los foros para la socialización e integración del proyecto, con las aportaciones de los participantes.

NUEVO CENTRO DE VERIFICACIÓN VEHICULAR EN ATITALAQUIA

¡YA ESTÁ EN SERVICIO!

Ahora puedes realizar tu verificación de manera rápida,
cómoda y con horarios extendidos.



HORARIOS DE ATENCIÓN
Lunes a viernes:
9:00 a 18:00 horas
Sábado:
9:00 a 14:00 horas

ATENCIÓN A VEHÍCULOS:
Gasolina
Diésel

REVISIÓN CON
TECNOLOGÍA
CERTIFICADA

BENEFICIOS

ATENCIÓN ÁGIL Y PERSONALIZADA

INSTALACIONES AMPLIAS Y SEGURAS

CONTRIBUYE AL CUIDADO DEL AIRE QUE RESPIRAMOS



CALLE CUAUHTÉMOC NO. 1, COLONIA EL TABLÓN CENTRO, ATITALAQUIA, HIDALGO



ES UNO DE LOS MUNICIPIOS CON MÁS REPORTES

Hidalgo y Edomex inician operativo de búsqueda de personas en Tulancingo

Las brigadas recorrieron fraccionamientos, drenes, sitios de taxis, así como la Zona Arqueológica de Huapalcalco

NATHALI GONZÁLEZ

En un trabajo conjunto para localizar a personas desaparecidas, la Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Hidalgo (CBPEH) encabezó un operativo de búsqueda generalizada en diversos puntos estratégicos del municipio de Tulancingo durante los días 13 y 14 de enero.

Las acciones, que incluyeron la prospección de campo y la difusión masiva de fichas, se realizaron en colaboración con la Comisión de Búsqueda del Estado de México y el colectivo Buscando Vidas y Justicia por México.

Las brigadas recorrieron fraccionamientos, drenes y sitios de taxis. Un punto relevante del despliegue

fue la Zona Arqueológica de Huapalcalco, donde se realizaron labores de inspección en terreno.

El operativo contó con el resguardo y apoyo técnico de la Policía Municipal de Tulancingo, Agencia de Investigación Criminal (AIC), Guardia Nacional y Ejército mexicano.

Como parte de la estrategia de visibilización, se colocaron fichas de búsqueda en postes y espacios públicos de alta afluencia, con el fin de involucrar a la ciudadanía en la aportación de información que ayude a dar con el paradero de las víctimas.

Estas acciones ocurren en un contexto en el que Tulancingo se mantiene como una de las demarcaciones con mayor concentración de casos de desaparición en la en-

Marco Polo Suárez Villareal es la primera persona desaparecida en la región en lo que va del año

tidad hidalguense.

La Procuraduría General de Justicia del Estado de Hidalgo (PGJEH) confirmó el reporte de la primera persona desaparecida en la región de Tulancingo en lo que va del año: Marco Polo Suárez Villareal, de 49 años, cuya ausencia quedó registrada bajo la ficha de búsqueda FDBHGO/003/2026, tras ser visto por última vez el pasado 5 de enero.

Actualización catastral detiene renovación de licencias comerciales

SOCORRO ÁVILA

La actualización de los valores catastrales que realiza el ayuntamiento de Pachuca ha provocado que algunos comercios no realicen la renovación respectiva de sus licencias de funcionamiento, debido al incremento que tendrían en el pago del impuesto predial.

Así lo dio a conocer el presidente de la Cámara Nacional de Comercio en Pequeño (Canacope) de Pachuca, Carlos Gamino Ríos, quien aclaró que, aunque es un porcentaje mínimo el que se encuentra en esta situación, se busca que todos los negocios afiliados se encuentren regularizados.

Por ello, esperan una reunión con la Dirección de Desarrollo Económico Municipal para que les permita realizar el trámite de la licencia bajo condición de que será entregada hasta que cumplan con el 100% de los requisitos, esto, para evitar un rezago en los gastos y alcanzar los beneficios fiscales.

Explicó que en esta actualización catastral la variación en el valor del impuesto predial depende de la construcción del terreno, "hay casos donde tienen reportado 90 metros cuadrados y resulta que han construido dos, tres, cuatro



La variación en el valor del impuesto predial depende de la construcción del terreno

cuartos o incluso accesorias y eso ya va incrementando mucho el costo", refirió.

De acuerdo con el presidente de la Cámara, son alrededor de 50% de comercios de la capital que se encuentran en esta situación, lo que representa un 8% de los afiliados.

Pero a pesar de ser un porcentaje mínimo, reiteró que el objetivo es que todos los negocios se encuentren regularizados. Además, se suman aquellos comercios que no han regularizado sus licencias de funcionamiento, pero que se busca actualizar para este año.

Finalmente, anticipó que la cámara espera lograr cerca de mil renovaciones de licencias ante el ayuntamiento capitalino para este 2026.



**PEÑA
DEL AIRE**

Una barranca ubicada a 2 mil 600 metros sobre el nivel del mar rodeada de cactáceas y flores coronada **con un impresionante monolito que pareciera estar suspendido en el aire** y que da nombre a este sitio



FAMILIARES PIDEN INTERVENCIÓN DEL GOBERNADOR

Despojan de vivienda a adulta mayor en Jacala



La presunta invasión ocurrió en septiembre pasado, cuando encontraron la casa cerrada, con chapas y cerraduras cambiadas

DULCE CASTILLO

Familiares de Sofía Villanueva Martínez, de 90 años, acudieron a la Procuraduría General de Justicia del Estado de Hidalgo (PGJEH) para denunciar el presunto despojo de su vivienda, ubicada en el municipio de Jacala, y exigir la intervención de las autoridades estatales, incluido el gobernador, para recuperar el inmueble.

Irene Chávez, hija de la afectada, relató que una mujer identificada como Cruz Chora Morales habría aprovechado el fallecimiento de su hermano para apoderarse de la propiedad, situada en el centro de Jacala, sobre la calle Pino Suárez, en el barrio de San Isidro, donde su madre había vivido por más de 30 años.

De acuerdo con su testimonio, la presunta invasión ocurrió en septiembre pasado, cuando la familia se encontraba en el sepelio del hijo de Sofía. Al regresar del panteón, encontraron la casa cerrada, con chapas y cerraduras cambiadas, lo que les impidió el acceso.

“Mi mamá fue literalmente echada a la calle. Le dijeron que ya no era su casa. La mujer se quedó con la propiedad y la policía municipal y estatal se pusieron de su lado”, denunció.

Irene explicó que la mujer no es originaria de Jacala, sino del municipio de Chapulhuacán, y que únicamente convivió con su hermano por un periodo aproximado de tres meses, antes de que él emigrara a Estados Unidos.

Posteriormente, al regresar enfermo al país, fue hospitalizado

en Pachuca, donde falleció días después.

Fue tras este suceso que, según la familia, la mujer regresó a Jacala y tomó posesión del inmueble, argumentando ser la propietaria.

Además, señalaron que la presunta responsable presentó un documento de concubinato que consideran falso, firmado por una delegada del barrio que, aseguran, no la conocía. También denunciaron que los testigos de dicho documento serían familiares directos de la mujer.

“No es justo que alguien que nunca vivió ahí, en tres meses se quede con una casa donde mi mamá vivió más de 30 años. No hay justicia en Jacala”, expresó Irene.

Desde entonces, Sofía vive con su hija en la comunidad de San Nicolás, también perteneciente a Jacala, mientras que su manutención depende del apoyo de sus hijos.

La familia sostuvo una reunión directa con el procurador del estado, quien, relataron, se comprometió a revisar el caso y a garantizar que se haga justicia.

“Nos dijo que si nos va a apoyar, que se va a investigar y que nos van a ayudar a sacar a esa mujer de la casa”, afirmó Irene.

Finalmente, la familia hizo un llamado público al gobernador del estado para que intervenga en el caso y se restituyan los derechos de la adulta mayor.

“Mi mamá tiene 90 años. Esa es su casa. No es justo lo que le hicieron. Solo queremos que se haga justicia”, concluyó.

NATHALI GONZÁLEZ

Una ola de cuestionamientos ciudadanos y malestar entre el sector comercial ha generado la reciente instalación de una casa muestra de la empresa inmobiliaria Rancho Santa Clara en el centro de Tulancingo.

La estructura fue colocada sobre la calle Cuauhtémoc esquina con Hidalgo, a unos pasos de una conocida sucursal bancaria. Su presencia ha desatado críticas debido a la ocupación de la vía pública en una de las zonas con mayores restricciones de movilidad y comercio en el municipio.

La principal inconformidad de la ciudadanía y de los grupos de comerciantes radica en la aparente facilidad con la que el gobierno municipal otorgó el permiso para esta instalación privada.

Emprendedores y comerciantes establecidos señalaron que, de manera recurrente, la administración local niega permisos de instalación o venta bajo el argumento de mantener despejado el primer cuadro de la ciudad.

“A los emprendedores locales nos ponen mil trabas y a los ambulantes los retiran constantemente por ‘imagen urbana’, pero para una empresa inmobiliaria sí hay espacio y tolerancia en plena vía pública”, manifestó un comerciante de la zona que prefirió el anonimato.

La ubicación estratégica de la casa muestra ha sido señalada como un privilegio del que no gozan otros sectores.

La estructura, destinada a la promoción de vivienda, ocupa un espacio considerable en una zona de alta afluencia peatonal, lo que para muchos representa una contradicción a las políticas



Un comerciante señaló que “a los emprendedores locales nos ponen mil trabas”

de ordenamiento que el Ayuntamiento ha intentado implementar meses atrás.

Hasta el momento, las autoridades municipales no han emitido una postura oficial que aclare las condiciones bajo las cuales se otorgó esta licencia de uso de suelo temporal ni el monto que la empresa estaría pagando al erario por la explotación de este espacio público.

Docentes de la General 2 exigen despido del director por presunto acoso laboral

NATHALI GONZÁLEZ

Profesores de la Escuela Secundaria General número 2, ubicada en Pachuca, se manifestaron la mañana del jueves para exigir la destitución inmediata del director del plantel, José Luis Hernández Hernández, a quien señalan de ejercer acoso laboral en contra del personal.

Desde temprana hora, los docentes colocaron diversas pancartas y mantillas en la periferia de la institución—zona donde actualmente se realizan trabajos de infraestructura—para visibilizar sus demandas ante la comunidad estudiantil y las autoridades estatales.

Además de las acusaciones de hostigamiento, las consignas revelaron un descontento por el manejo administrativo del inmueble escolar. Entre las frases plasma das destacan: “Exigimos justicia, que se retire al director acosador”, “Señor gobernador, pedimos su intervención”.

“Sanciones inmediatas para los denominados ‘aviadores’”, “Exigimos que se respeten las instalaciones educativas y no se renten como estacionamiento ni para cultos religiosos”.

Lo anterior sugiere una presunta explotación comercial y privada de las áreas del plantel, situación que los maestros demandan investigar a fondo.

La protesta tomó por sorpresa a los padres de familia porque sus hijos no tenían clases. Manifestaron asombro ante los señalamientos vertidos contra la dirección del plantel.

En el lugar se presentó el director de Escuelas Secundarias, quien ingresó al edificio para entablar una mesa de diálogo con los profesores inconformes. Hasta el cierre de esta edición, el plantel permanecía bajo

protesta de los docentes, en espera de una resolución definitiva.

Padres reclaman suspensión de clases

Madres y padres de familia de la General 2 manifestaron su inconformidad ante la parálisis educativa que afecta al plantel, señalando que un grupo de docentes ha vulnerado el derecho a la educación de sus hijos al incumplir los acuerdos de clases virtuales.

De acuerdo con un comunicado emitido por la comunidad de padres, el conflicto se originó cuando un grupo de docentes solicitó la destitución del director de la escuela. Los profesores argumentan presuntas deficiencias de seguridad derivadas de las obras de infraestructura que se realizan actualmente en el plantel.

Sin embargo, los padres de familia aseguran que los responsables de la obra han garantizado condiciones adecuadas para las actividades escolares. Tras un re corrido realizado por personal de la SEP, el INHIFE (encargados de la obra), directivos, administrativos y miembros de la Sociedad de Padres de Familia, se acordó la implementación de clases virtuales los días jueves y viernes para avanzar con las adecuaciones de seguridad necesarias.

La principal queja de los tutores radica en que, a pesar de existir acuerdos firmados, el grupo de 10 docentes no se ha conectado a las sesiones virtuales, dejando a los alumnos sin atención académica.

Los padres de familia calificaron la postura de los maestros como una falta de responsabilidad y compromiso. En su pronunciamiento, hicieron un llamado firme a las autoridades y al cuerpo docente para restablecer de inmediato las actividades académicas.

Casa muestra de una inmobiliaria genera malestar en Tulancingo

NATHALI GONZÁLEZ

Una ola de cuestionamientos ciudadanos y malestar entre el sector comercial ha generado la reciente instalación de una casa muestra de la empresa inmobiliaria Rancho Santa Clara en el centro de Tulancingo.

La estructura fue colocada sobre la calle Cuauhtémoc esquina con Hidalgo, a unos pasos de una conocida sucursal bancaria. Su presencia ha desatado críticas debido a la ocupación de la vía pública en una de las zonas con mayores restricciones de movilidad y comercio en el municipio.

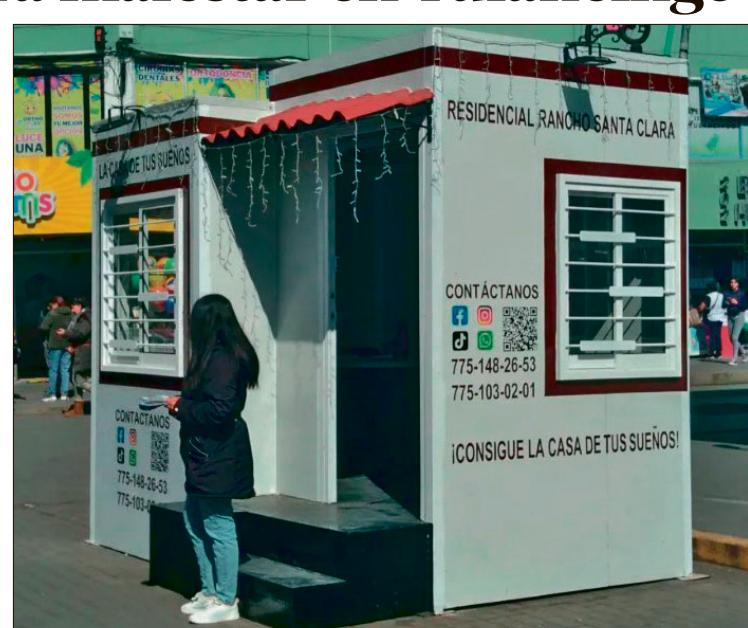
La principal inconformidad de la ciudadanía y de los grupos de comerciantes radica en la aparente facilidad con la que el gobierno municipal otorgó el permiso para esta instalación privada.



Un comerciante señaló que “a los emprendedores locales nos ponen mil trabas”

de ordenamiento que el Ayuntamiento ha intentado implementar meses atrás.

Hasta el momento, las autoridades municipales no han emitido una postura oficial que aclare las condiciones bajo las cuales se otorgó esta licencia de uso de suelo temporal ni el monto que la empresa estaría pagando al erario por la explotación de este espacio público.



▲ La estructura ocupa un espacio considerable en una zona de alta afluencia peatonal. Foto Cortesía

El Reloj

No, señor, "La ciudad y los perros" no trata de eso.

La Jornada Hidalgo

EN ESTE EJEMPLAR / LA JORNADA NACIONAL

VIERNES 16 DE ENERO DE 2026

<https://lajornadahidalgo.com/>

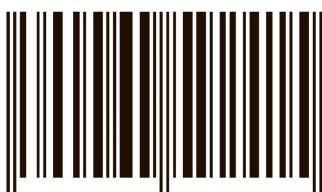
La Jornada Hidalgo

@JornadaHidalgo

COLUMNA

Balcón Político
Carlos Camacho

4



7 5 0 0 4 6 4 5 9 2 4 1 5

Se promocionará como destino natural, auténtico y conectado

Hidalgo participará en feria turística en España



► Se buscará atraer a un turismo interesado en experiencias auténticas, naturaleza, cultura viva y destinos poco explorados. Foto Benjamín H. V.

Entre los principales atractivos que se promoverán están la riqueza cultural, su legado prehispánico, los exconventos y la charrería

DULCE CASTILLO

La secretaría de Turismo de Hidalgo, Elizabeth Quintanar Gómez, informó que la entidad formará parte de la Feria Internacional de Turismo (FITUR) 2026, que se lle-

vará a cabo en Madrid, España, del 21 al 25 de enero, luego de que su homóloga federal anunciará la participación de los 32 estados del país en este encuentro, considerado uno de los más importantes del mundo en materia turística.

En entrevista, la funcionaria

destacó que México será el país invitado de honor en esta edición, lo que permitirá a las entidades contar con una visibilidad sin precedentes dentro del evento, que cumple 46 años de realizarse y es considerado el más relevante del mundo de habla hispana y de Iberoamérica.

Señaló que Hidalgo acudirá con una estrategia clara: posicionar como un destino natural, original, auténtico y perfectamente conectado.

"Vamos a presentar nuestras mayores fortalezas: somos geoparque, estamos en el centro de la República mexicana, tenemos aeropuerto y pronto tendremos conexión ferroviaria desde la Ciudad de México. Nuestra historia se está contando de manera diferente", afirmó.

Detalló que durante la FITUR se sostendrán citas de negocios previamente agendadas con agencias de viajes, buscadores de destinos y representantes de otros países, lo que permitirá establecer alianzas estratégicas para atraer turismo internacional.

Entre los principales atractivos que se promoverán están la riqueza cultural, la historia viva de sus comunidades, su legado prehispánico, los exconventos, así como su reconocimiento como cuna de la charrería y del fútbol en el continente.

La delegación de Hidalgo estará integrada únicamente por dos personas: ella misma y la directora de Alianzas Estratégicas, Viridiana Nájera Cárdenas, con el objetivo de optimizar recursos públicos.

Quintanar Gómez confió en que esta participación fortalecerá el posicionamiento de Hidalgo en el ámbito internacional.

"El mundo conoce a México, luego conoce Chichén Itzá, Teotihuacán, la Riviera Maya, Los Cabos. Ahora les vamos a decir que Hidalgo existe, que tiene una oferta turística sólida y que merece estar en el mapa".

Agregó que se buscará atraer a un turismo interesado en experiencias auténticas, naturaleza, cultura viva y destinos poco explorados, un segmento que crece año con año.

La Secretaría de Turismo destinará un millón 609 mil 999.99 pesos para el traslado y estancia de las dos servidoras públicas que representarán a la entidad en la FITUR 2026.

EL FARO

Gobernanza; ni la conocen

JORGE A. ROMERO

EL PASADO VIERNES 9 de enero vecinos que viven en los alrededores del bulevar Santa Catarina cerraron esa vía de comunicación ante lo que juzgaron un retraso en su reconstrucción que comenzó el pasado 17 de octubre y se prevé que concluya el 28 de febrero próximo.

EL ENOJO DE los vecinos proviene del caos que provoca la obra en esa transitada arteria, pues se ha tenido que limitar el flujo de automóviles a un solo carril, lo que dificulta el ya de por sí complicado paso por esa zona.

EL BULEVAR SANTA Catarina es una vía que hace alrededor de una década fue modernizada y ampliada para conectar el bulevar Felipe Ángeles con la carretera Pachuca-Actopan, que es continuación del bulevar Colosio. Y en ese mismo periodo, el bulevar ha visto nacer varios fraccionamientos, como Terranova, Valle del Sol I y II, Cartuja, Gema, Novovento, Paseos de la Plata y Real Madeira, cuyos habitantes son quienes protagonizaron las manifestaciones.

SE TRATA DE desarrollos habitacionales de nivel medio alto, que ya se han organizado en otras ocasiones para protestar, por ejemplo, contra la construcción de un albergue para menores en situación de migración que se construyó por esa misma zona.

EL ENOJO VECINAL no es gratuito y es

reflejo de una visión vertical del actual gobierno, que toma decisiones que afectan a la ciudadanía sin consultarla y sin siquiera informar aspectos básicos como el tiempo de ejecución de una obra y qué opciones hay para agilizar la movilidad en tanto se ejecutan los trabajos.

DESDE HACE YA varios años se encuentra en boga el concepto de gobernanza, un modelo de gobierno que busca gestionar los asuntos públicos de manera eficiente y equilibrada, integrando la participación de múltiples actores como el propio Estado, la sociedad civil y el sector privado.

AL HACER GOBERNANZA las políticas públicas deben atender intereses colectivos y coordinarse con la vida cotidiana de los habitantes. Y eso es justamente lo que no se hace en Hidalgo, al menos en la capital del estado, asiento del Poder Ejecutivo estatal, que es gobernado por Morena, un partido que se dice progresista y de izquierda.

DESPUÉS DE LA manifestación del viernes de la semana pasada y tras una junta con los vecinos inconformes, Raúl Lozano Cano, subsecretario de Infraestructura Pública estatal, declaró a medios de comunicación, con tono de regaño, que todas las obras que se llevan a cabo son planeadas antes de ejecutarse, rechazando además las críticas de los vecinos y comerciantes de la zona que no opinan lo mismo, pues sus rutinas tuvieron que cambiar durante los casi cuatro meses que lleva la obra.

EL FUNCIONARIO REFORZÓ su argumento diciendo que la reconstrucción del bulevar se hace con concreto hidráulico, que durará entre 15 y 20 años, y que toda obra genera molestias.

LOS BENEFICIOS DE la obra y su urgencia no están en tela de discusión, de hecho, se debe reconocer que el gobierno actual se puso a reconstruir las desastrosas calles de Pachuca, que durante sexenios solo se medio arreglaron y que por mucho duraban un año en buen estado.

EL TEMA AQUÍ es que a la ciudadanía no se le involucra con las obras o acciones que buscan, en teoría, su beneficio. No se trata de desconocer que quien llega al poder a través de las urnas tiene el mandato implícito para actuar. La idea es que entre más se involucren los habitantes en las decisiones de política pública, aumentará la legitimidad y pertinencia de las acciones de gobierno.

TAMPOCO ES DESCUBRIR el hilo negro. En la Ciudad de México ya existe el programa de presupuesto participativo, que busca precisamente eso: involucrar más a la ciudadanía en las decisiones públicas.

MIENTRAS EXISTA UNA visión vertical del poder, en la que la ciudadanía solo tenga que acatar y aguantar los efectos colaterales de las obras, por citar solo un caso concreto, seguiremos reproduciendo el modelo de gobierno que Morena arguye combatir.